

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO. Instru-
me to que usan los
cirujanos para apli-
carlo candente a las
heridas o llagas del
cuerpo.

Periódico quincenal. Órgano de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará las llagas sociales sin distinción

Año 4.	SUSCRIPCIÓN:		Manzanares, 24 de Junio de 1933	NÚMERO SELETO 10 CENTIMOS	Núm. 51
	Trimestre	0'75			
	Semestre	1'50			
Año	3'00	CORRESPONDENCIA: ARMONIA 5.	Aparece los sábados correspondientes		

De los artículos firmados son responsables sus autores

¡¡Sueños...!!

Cuando la tramoya de la última crisis gubernativa estaba en todo su apogeo, nosotros, que somos un poco aficionados a estudiar estas cuestiones, nos acostamos una noche pensando en quien sería el español, agricultor, que mejor desempeñase el ministerio de agricultura. Repasando lentamente los nombres y capacidades agrícolas de algunos conocidos nuestros, nos quedamos dormidos, y... ¡soñamos!

Soñamos, que, un amigo nuestro llamado Perico de los Palotes, (cuantos «PALOTES» hacen falta) había sido nombrado para desempeñar el citado ministerio; llevándose de secretario particular, o auxiliar, a un redactor de EL CAUTERIO SOCIAL; periódico «EMBUSTERO Y ENVENENADOR», (eso dicen algunos) que agoniza en Manzanares.

Apenas se hicieron cargo de sus respectivos puestos, se dedicaron a averiguar la vida y milagros del personal de oficinas; y a todo el que oía a monárquico y sobre todo a clerical, le aplicaron un distintivo bien visible, o lo pusieron de palitas en la calle, según su historial.

Inmediatamente dictaron una fulminante disposición, por la que pasaban a poder de los respectivos municipios los terrenos laborables incultos, y los que anteriormente habían pertenecido al Estado, o habían sido comunes o de los propios municipios; pero desde luego con la indemnización correspondiente y justa: Eso sí.

El ministro de Hacienda, se asombró, cuando oyó lo de la indemnización; pero se tranquilizó cuando vio el plan indemnizador, que es como sigue: Se llamaba a los dueños de las fincas que habían pertenecido al Estado o a los municipios y se les requería los títulos de propiedad y se les indemnizaba con la cantidad que en la escritura figuraba, como *huber costado*. ¿Que se incomodaban y protestaban? Se averiguaba por la cantidad que contribuían a la Hacienda, y con arreglo a ella se les indemnizaba. ¿Que seguían protestando? ¿Que decían que valían mucho más? Se les invitaba a que ellos mismos, muy libre y voluntariamente, fijasen el valor que creyesen tenían las fincas; y como siempre resultaba, el valor asignado por ellos, enormemente mayor que el declarado para la contribución, se les denunciaba por ocultadores de riqueza y por estafadores de la Hacienda. Con este motivo, además de quedar las citadas fincas en poder de los municipios, GRACIOSAMENTE, percibía el Estado grandes cantidades, por multas. Además, en la mayoría de los

A Hildegart Rodríguez

Con todo el sentimiento posible ante la pérdida que supone para la humanidad y la ciencia su muerte prematura y fatal.

SONETO

¡Oh arcanos misteriosos de la vida!
tratar de penetrarlos... ¡vano intento!
¿Cómo explicar, quiénes llegas ese momento
de inmolarte a la persona más querida?

Una pasión fatal, incontentada,
anuló tu virtud y tu talento,
tu hermoso y refinado sentimiento,
tu gracia y fama ya reconocida.

Todo en tí resultaba extraordinario
que incitaba a admirarte y a quererte.
—Yo ya lice de mi pecho tu sudario—

Ha sido extraordinaria hasta tu muerte.
Tu propia madre te llevó al calvario,
¡Oh absurdo! la infeliz, por no perderte.

ANTONIO PINES NUÑEZ

casos, la adquisición de dichas fincas, vulneraba los artículos 1453, párrafo 4.º, y 1265 en relación con los 1817-18, del Código Civil, por adolecer de error, falsedad, dolo, violación y mala fe, que de graciamente son las bases en que se apoya esa indecente propiedad privada que tan respetable la pintan.

Las mayores extensiones han sido adquiridas por cuatro cuartos, caciquilmente...

Con los terrenos incultos por abandono, o por no haber sido roturados siendo laborables, se seguía el mismo procedimiento.

Una vez en poder de los municipios, las tierras intervenidas, se arrendaban por un canon insignificante, a las asociaciones obreras cuando estas lo solicitaban; y cuando no, se parcelaban y se sorteaban las parcelas, al tercer año, entre los vecinos que no tenían tierras propias para que hicieran el barbecho y la siembra a su gusto. Como para entrar en sorteo de las referidas parcelas, los vecinos tenían que afrontar cantidades pequetísimas, casi todos tenían una o más de ellas, donde ocuparse, cuando no tenían trabajo ajeno, por lo que se apartaban de los vicios. Por otro lado, como al llegar la recolección tenían con que pagar las deudas, contaban con crédito durante el invierno y el comercio les facilitaba artículos de primera necesidad, por lo que el hambre no se conocía y se pagaba bien al herrero; al carretero; al

médico; al zapatero; al sastre; al barbero; al panadero; al comerciante, etcétera.

Gañanes y jornaleros, cambiaban los trabajos de arado por siega y escarda, dándose facilidades unos a otros para vivir bien. Como donde hay trabajo hay paz; y donde hay paz, hay mas paz, armonía y tranquilidad, desaparece el malestar de una manera asombrosa, y se iba camino de una transformación social, radical y rápida, que lleva a la humanidad a constituirse en una sola familia de productores; pues muchos burgueses se vieron obligados por... varias causas, a tomar ocupaciones útiles.

El sistema empleado por *nuestro palotes*, transpuso las fronteras; y los obreros de otros países obligaron a sus gobiernos a ponerlo en práctica. Sólo en Manzanares, su pueblo natal, era donde se trataba con indiferencia, por eso de que, *ninguno es profeta en su tierra*.

Satisfecho de su obra, murió Perico, abrazado a su secretario particular, aun el ex redactor de EL CAUTERIO SOCIAL.

En Madrid, en El Retiro, se le erigió un monumento, en el que figuraban infinidad de labriegos ofreciéndole de todos los frutos agrícolas. Y en esta inscripción: «Español agradecido, a Perico de los Palotes, que sin saber escribir también como Marcelino Domingo, ni hablar con tanta elocuencia, supo hacer la reforma agraria en cuatro meses.» ¿Como que era canchisno? ANPINU

PREGUNTITAS... ¿CONTENDADAS?

¿Que encuentran ustedes muy poco equitativo que mientras en la calle Arca en el paseo de la Estación y en otras dos o tres calles sobre la luz, no se vea cantar en casi todas las demás...? Bueno! Y ¿a mi que me cuentan ustedes? Pero ¿ignoran ustedes que nosotros apenas nos llamamos PEDRU?

¿Que ve usted lo que adelanta EL CAUTERIO en las cosas que propone o que denuncia?

¿Saben ustedes cuando le harán caso? Cuando haga lo que rebosa esta copla:

«Toda mi afición la fundo
en aprender a fingir
pues el problema del mundo
estriba en saber mentir.

¿Verdad que sí? Solo que hay personas que no podrían hacer eso aunque quisieran. Se con-iteran honradas con el desprecio de los hipócritas y de los ambigüistas, zarcahillistas, etc. etc.

BOFONAZOS

¡Murió la pobre Hildegart!
—solo pensarlo me aterra—
Mi pé-ame quiero dar
al periódico «L. Tierra»

¡La pobre Hildegart murió!
—no hay más que tener paciencia—
H. y que ver lo que perdió
aquel triste día la ciencia.

¡La pobre Hildegart ha muerto
con su bondad y saber!
La mitó su infirmitad; es cierto.
¿Qué lo había de creer!

Murió Hildegart; pobrecita!
tan grande y extraordinaria,
tan bella, tan jovencita
y tan revolucionaria.

Murió Hildegart; ya lo sé;
más confieso con quebranto,
que nunca la olvidaré:
¡Ella que me enseñó tanto...!

LIBERTAD PINES BARRANDIZ

En secreto

¿Será imbécil o fresco, Rodrigo Soriano? ¿Pues no ha dicho que en vez de Anguera de Sojo, debía ser Barriero el fiscal de la República? Pero ¿a qué es Barriero? ¿Qué función tiene Barriero en las elecciones? ¿Que es buen jesuita en las elecciones a Barriero? ¡Vamos, hombre! ¿Solo uno sué? ¿Fiscal de la República Barriero...? ¿Por qué? ¿Por que lleva cincuenta años de republicano consecuente? ¿Porque toda

su vida se la lleva defendiendo a los humildes que caen en las garras de la injusticia? ¿Porque tiene inteligencia y serenidad para regentar cualquier ministerio? ¿Qué? Pero no defiende a la burguesía y a la clerga, franca o solapadamente, que es lo que interesa a este gobierno. Cualquiera parte de Fiscal de la República a Barriobero con ribetes de anarquista. ¿Verdad señores presidentes?

¿Satisfechos?

Manzanareños: ¿No han visto ustedes publicado en la Prensa el resultado de los exámenes verificados en el colegio subvencionado de 2.ª Enseñanza? Pues yo sí.

Me he deleitado repasando cerca de un centenar de nombres de jóvenes de ambos sexos, que están en camino del cultivar su intelecto, para dar a la ciencia y al arte el beneficio que puedan.

Pero... ¿qué estoy diciendo? ¡Perdonen ustedes! ¡Con razón dicen algunos figurones que estoy loco! ¡Como hace mucho tiempo, oí en el ayuntamiento que se iba a establecer aquí un colegio subvencionado de 2.ª Enseñanza, he llegado en mi monomanía de querer cultura para Manzanares, a creer que el colegio a que se refieren esos exámenes era el de Manzanares! ¡Qué cabeza tengo; señores! ¡Es en Puertollano donde existe ese colegio! Dispensen.

¿Para que queremos aquí en Manzanares el colegio subvencionado? ¿No tenemos bare? ¿Para qué queremos los libros de texto? ¿No tenemos anís de cien mil marcas y cerveza de otras cien más? ¿Es que para comer «gambas» y emborracharse se necesita cultura? ¿Es que para ir a acostarse a las cuatro o las cinco de la mañana regando las calles con las «manguitas» que se sacan de entre los pantalones, sin reparar en el público, hace falta examinarse? ¿Es que es indispensable hoy, para estar al frente de cualquier cargo, por serlo, grave y responsable y que se, tener cultura y moralidad?

¿Es que...? ¿Es que...? ¿Es que...?

¡Nada; nada! Estoy mochalos perdido. A este paso, ahur EL CAUTERIO; ahur su director caminito del minicomio... y... ¡viva la cerveza! ¡viva el anís! ¡vivan las pantorrillas y... lo que siguel y ¡Viva la Pepal! ¡Ah! Y... ¡Viva la República Iluminada de Carroña!

ANTONIO PINES NUÑEZ

NOTA

Sentimos grandemente, que por exceso de original no se hayan podido publicar unas cuartillas de nuestro colaborador Antonio Migallón Pérez dedicadas a su amigo Agustín Criado, con motivo de haber contraído matrimonio el pasado mes de mayo. Por el mismo motivo aplazamos la respuesta a nuestro querido amigo y suscriptor, J. C. S.

Apuntes telegráficos

Estábamos esperando que entrase un nuevo ministro de Obras Públicas, para ver si tenía más sensibilidad que el orondo Prieto y obligaba a las compañías ferroviarias a subirles el sueldo a las infelices guardabarreras, que sólo cobran poco más de una peseta por siete horas de trabajo de peligro y responsabilidad. Pero... ¡otra vez será!

Se lamentan los burgueses y los incautos de que algunos obreros parados asalten las fincas sin cultivar con objeto de hacerles producir, tan sólo porque tienen *dueño*, pero ¿con qué derecho las tienen incultas mientras hay trabajadores que se muera de hambre? ¿Atemás ¿las han hecho ellos? ¡Ya, ya!

Nos decía un valenciano días atrás en el paseo después de oír a la banda de música: «He notado que el público de aquí tiene poco gusto artístico y poca sensibilidad musical; nadie aplaude a la banda aunque ejecute alguna obra a la perfección. Ni siquiera los amigos ni los parientes» Ya lo habíamos notado.

Como a especie de *trópala* nos ha dicho uno que se llama republicano que aun lleva su gran boina, y otro id. id. que también llevaba «reyes».

También nos ha dicho el de la rifa de caramelos que el que nos ha informado de la recaudación nos debía haber dicho que son 150 pesetas diarias en vez de 100. Enterados y conformes.

No queremos decir nada sobre el precio de las harinas y del pan con relación al que tenía el trigo almacenado por los fabricantes, porque basta que lo diga EL CAUTERIO SOCIAL para que sea contraproducente. ¡Es el público tan contentadizo...!

Hemos recibido unos escritos de Cádiz de los Vidrios que publicaremos cuando nos sea posible.

El señor Azaña ha dicho en los *perifoneos* que en el verano es difícil sujetar a los diputados. ¿Quiere Azaña *perifonear*? Que les descuenten lo correspondiente a las sesiones que no asistan y verá.

Ayuntamiento

Sesión del 10-6-33 en 2.ª a las 22:15 con el siguiente orden del día: Acta de la anterior; Gacetas y Boletines; Cuenta; Despacho ordinario; Informes de comisiones; Proyecto de ejecución de obras del grupo escolar de Madrid Moderno; R curso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo el funcionamiento de ciertas eras, y ruegos y preguntas.

No obstante su poca importancia terminó después de la una del día 11.

El día 15 del actual y a pesar de ser «antigua» festividad del Corpus, celebraron nuestros eriles sesión ordinaria en primera convocatoria

(orden del día) para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Gacetas y Boletines; Cuenta; despacho ordinario; Informes de comisiones; proyecto de ejecución de obras del grupo escolar de Madrid Moderno, y ruegos y preguntas.

SUCESOS

Sobre las 16 horas del día 14 del actual, y disputándose la pertenencia de un nido que había en un árbol del paseo del cementerio, riñeron los CHIQUELLOS Andrés Talavera de 62 años, conserje del cementerio viejo, y Juan Mata de 43 años, guarda del referido paseo. De las palabras pasaron a los hechos resultando el Mata con una herida en el vientre (producida por escopeta), de pronóstico grave, y el Talavera, con múltiples heridas inciso contusas en la cabeza, y en el dorso y dedo anular de la mano derecha; también de pronóstico grave. Ambos pasaron al hospital para ser operados.

Un nido, una ríña... ¡cosas de muchachos, al fin!

Nota: Es verdaderamente lamentable contemplar el fatal estado de violencia a que ha llegado la sociedad. Parecía lo más indicado que a mayor grado de cultura más sensatez y cordura y más sereno razonamiento en la ventilación de las cuestiones; y sin embargo vemos como por la cosa más valadí se provocan, se pegan y se matan las personas.

Y si no ¡que se lo pregunten a los diputados...!

El motorista núm. 93 del nuevo cuerpo de vigilantes de carreteras, Juan Moreno Giménez, de 25 años, natural de Madrid, tuvo la desgracia de sufrir un accidente con la moto, por el kilómetro 165 de la carretera Madrid a Cádiz, ocasionándose una herida incisa de alguna consideración en el mentón y labio inferior, de la que fue curado en esta casa de socorro.

El caso sucedió sobre las 13:30 del día 16.

También fué curado el día 14, de una herida en el frontal, producida por una coz de una mula, al vecino de Tomelloso, Daniel Lómas Benito.

Felipe Sánchez Velázquez de 13 años, Soledad 1, se encontró el día 17 del actual un fulminante de los usados en los barreos; y al llegar a su casa, sobre las 21 horas, se puso a manipular en él y explotó, destrozándole los dedos índice medio y pulgar de la mano izquierda y produciéndole heri las múltiples en la mano derecha y algunas en el pecho y pierna derecha. Después de amputados los dedos pasó al hospital. También sufrió los efectos del fogonazo su hermanita Teresa de 8 años que se hallaba con él. Esta sufre algunas heridas leves y afectó a los ojos, por a masamiento. Esta pobre niña fué atorellada el día 11 del actual, por un ciclista de esos que han tomado las calles por velódromo, resultando con la cefalalúgia parálida.

Dio, que dicen los creyentes que pueda arreglarlo todo, se conoce que

está distraído hablando con la novia.

El suceso que más ha llamado la atención y más comentarios ha sugerido, ha sido la suspensión de pagos de la casa de banca Herederos de don José Díaz Casero. El día 18 se celebró junta de acreedores en la que se tomaron acuerdos conducentes a poder cobrar, toda vez que existe, al parecer, capital particular superior a las pérdidas. Ya veremos.

Por haberse inflamado un poco próstata con el que manipulaban sufrieron quemaduras los niños mellizos de 30 meses, Juana y Evaristo Martín Espinosa (Río 20); la primera en el brazo derecho; y el segundo en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

La niña de 3 años Eustasia Jareño, de Tomelloso, fué asistida de una extensa herida en la barbilla que se produjo al caerse en un sótano.

Antonia Díaz-Peñaiver, fué hallada muerta en la casa de la finca denominada El Recado. Se supone que de muerte natural.

Como ahora todas las cuestiones las queremos resolver a porrazos, fué el día 20 pasado, un cliente de Francisco Lozano (hierro) a ventilar un asunto, provisto de una pistola y una gran navaja. En el número próximo daremos más detalles.

Apliquemos el cuento

Socialistas y radicales de buena fe: Mientras que vosotros os insultáis, os ofendéis, os provocáis y llegáis casi a entablar cuestiones personales, nuestros jefes y jefecillos *gento a lo supy galantando, se distorsionan o se aproximan, se muerden o se besan*, según les conviene. Mientras tanto, nosotros, estamos sosteniendo la VACA, unos por los CUERNOS y otros por el RABO, mientras ellos la ORDENAN y se beben la LECHE. Y ¡vivan las mil pesetas mensuales aunque aumente el número de obreros parados y familias sin pan!

EL CAUTERIO SOCIAL respeta grandemente vuestros idearios; solo os advierte, con muy buena voluntad, que una cosa son las ideas, y muy otra los individuos que las explotan. Y ¡sin embargo, lo creéis enemigo vuestro!

Respecto a los primeros, pueden tener presente que a uno de los más fogosos *chabatacos* de la provincia han tenido que expulsarlo del partido, según leemos en un periódico, que *no es El Cauterio*. ¿Estamos?

¿Apostáis algo a que la concordia *congresal*, en nada beneficia a los obreros? Ya lo veremos.

Ganas de bromear

Hemos oído por radio, que unos desalmados han incendiado una iglesia, totalmente. ¡Embusteros! Como que Dios iba a consentir que quemaran una casa suya siendo todopoderoso y estando presente! Nada, nada; «A tu abuela, a tu abuela que aquí no cuele».

«Eso es rebajar el poder de Dios y los de EL CAUTERIO no lo consentimos. O declarar su complicidad, y eso es acusarlo indirectamente de incendio, *indirecto*.

¡Mucno ojo con lo que se dice...!

Al amigo particular, Francisco Lozano

Nunca pude sospechar que por tomar V. cinco números de EL CAUTERIO con tal de no anunciarse en él, sirviera a ciertos fanáticos y malintencionados sujetos para propalar la indecente e innoble insidia de que este periódico está protegido por los burgueses; llegando a decir rastreramente que estos los compran por docenas; y como no faltan infelices crédulos o incautos que se rijan más por lo que les dicen que por lo que pueden ver en las columnas del periódico, resulta que esos cinco ejemplares sirven para hacerme la guerra solapada y vil, restándole importancia a EL CAUTERIO que solo a la verdad se debe. En su despreciable condición difamadora no reparan en medios: la insidia perversa; la calumnia criminal; la indigna mentira, todo es utilizado ruínamente para encenagar a quien está mil codos por encima de ellos en nobleza y en consecuencia. Y todo ¿por qué? Porque

defiendo más que ellos su propio ideal, combatiendo noblemente a los que a mi juicio lo traicionan y lo explotan.

No hace mucho tiempo, que algunos de los aludidos llevaron su desfachatez a decirme: «A que no publica V. en EL CAUTERIO lo que le ha pasado a Francisco Lozano.» «Ya veremos como no lo publica por tratarse de uno de los burgueses que protegen a EL CAUTERIO». Y me contaron un cuento chino.

Como en mis averiguaciones reportiles comprobé que eran inciertas las acusaciones que contra V. se me hacían en tan bajo sentido, confieso que debí denunciar pública y judicialmente a los difamadores y calumniadores.

Mire V. por donde me ha resultado perjudicial esa ayuda que V. creía prestar a un amigo particular, cliente además, hermano de otro cliente a la vez y enemigo político por añadidura. Y así se escribe la historia.

A. P. N.

TRIBUNA LIBRE

(TAL COMO VIENE)

COSAS DEL DIA Me he hecho republicano

Valgame Dios... no. No te impacientes esposa, dejame que te cuente, verás.

Tengo para ello un conjunto de razones ahora va hacer dos años que vengo contemplando el panorama político de nuestra Nación; y en estas fechas ya no puede uno continuar impasivo, y lo he estado hasta ahora, por la sola razón, que había muchos que conmigo creían que a estas horas ó hace ya mucho tiempo que las cosas hubieran cambiado, y esto hubiera sido solamente la consecuencia de algo que se hace en un momento de algarrada o de ilusión, a lo que la gente empezó por llamar fecha o momento histórico al día 12 de Abril de 1931.

Yo nunca pude pensar que a los dos años de República me tendría que hacer Republicano, por creer que el Régimen Republicano instaurado el día 14 de Abril, hubiera sido cuestión de un corto plazo donde las cosas nabrían de continuar como antes; y que si este después sobrevivia, sería solamente para demostrar al Pueblo jabiloso é ilusionado, que no en valde había pasado la jornada del día 12 de Abril pudiéndoles decir, como recompensa a esa jornada hai tenéis lo que pretendiais, República en vez de Monarquía.

Pero no, no ha ocurrido así. El Pueblo que nosotros creíamos en aquellas fechas jabiloso é ilusionado, cada día que pasa nos demuestra que no hera aquello causa de júbilo ó de ilusión; sino por el contrario el estado de conciencia y de convicción de un Pueblo, que creía necesaria y obligatoriamente, la transformación de Régimen Monárquico por el actual Republicano, para que así los postulados de la Libertad de la Justicia, y de las Revindicaciones de los menesterosos fueran una realidad.

Y de aquí que cada día que pasa tambien, este Pueblo exija a sus Gober-

nantes el aceleramiento de la marcha revolucionaria y reivindicativa, diciendoles que esto va demasiado despacio y que es preciso acelerar; y aqui tienes una vez que se espulsa a los Jesuitas, otra que se separa la Iglesia de el Estado, otra la Ley de Congregaciones Religiosas, por otra parte se destierran a los Militares y a los titulos de la aristocracia Española porque inician un movimiento de tipo Militar y Monárquico que acabe con esta serie de cosas que son una verdadera desdicha; por otro lado Reforma Agraria, Legislación Social, Jirados Mixtos, Accidentes de el Trabajo, y que se yo cuantas cosas; y esto es lo que no se puede tolerar.

De forma que aquí tienes una de las razones entre un millón que le podría citar, porque me hago Republicano; pero no Republicano de aquellos viejos Republicanos que lucharon por la República desde tiempo inmemorial, como Castelar Salmeron, ni de los nuevos de ahora de Albornoz ó de Azaña, no, yo me he hecho Republicano mas moderado, yo me hago Republicano de ese Republicanismismo que aplaude y aún admite los procedimientos y las normas de Gobierno de Mussolini, Machado, Carmona, Hitler, (y que algunas veces confundido tambien aplaude el tío del sebo) en fin para que lo entiendas, me he hecho Republicano Radical... de cuyo Partido es Jefe D. Alejandro Lerroux.

Pero no te confundas, no es hoy este hombre aquel que en cierta ocasión pudo decir en cierta ocasión en Barcelona en un momento de ofuscación ó de sentimentalismo, que habia que elevar a las Monjas a la categoría de Madres, no. Es por el contrario aquel que en plena Cámara Constituyente de la República, se pone a discusión la separación de la Iglesia y de el Estado y dice terminantemente que esto es

una cosa totalmente incompatible, es el que después censura este estado de anarquía cuando los Trabajadores mueren de hambre roban según él a los Proprietarios la aceituna, es el que con su Minoría Parlamentaria en las Cortes, declara la desleal y traidora obstrucción a todo lo que significa fiscalización, avance, progreso en la corriente Liberadora Revolucionaria y Democrática.

Es en fin para que te vayas dando cuenta el hombre y el Partido, que es capaz de la pacificación y reconstrucción Universal, con la ayuda de todos los hombres de buena voluntad, que son en su mayoría Industriales, Terratenientes, Militares, Curas, Médicos, y algunos que otros ayudantes, y un sin número de inconscientes, a los que esos Trabajadores ambrientos de Pan y de Cultura, llaman CAVERNICOLAS, REACCIONARIOS Y CALIQUES y yo los llamo con ellos.

JUAN JOSE CAMACHO GARCIA

MIRTE 19 de Abril de 1933

NOTA: A pesar de la incongruencia e inuulce, del anterior artículo y de la alusión provocativa a nuestro director, lo publicamos en señal de excesiva imparcialidad, y para contestar debidamente a su autor.

En primer lugar empieza con unas palabrejas propias de un beato cualquiera. Después alude despectivamente a «el tío del sebo» sin mirar que nuestro director tiene un nombre y unos apellidos que no están manchados; ni siquiera con la huella del trabajo manual, a pesar de sus 52 años, ni con tirar de la chaqueta a ningún mandón buscando un enchufillo en la situación no obstante tener más derecho a él, que el 99 y medio por ciento de los enchufados, que nada o casi nada hicieron por tirar la monarquía, y hoy explotan la República.

Y en cuanto a lo que aplaude nuestro director, demasia lo sabe el fastidioso articulista (?) que no son los procedimientos de ningún tiranuelo.

En el mitin radical aplaudió un hermoso párrafo que a la libertad de expresión dedicó el señor Izquierdo, y que los fanáticos no comprnderían. Nuestro director tiene acreditada su imparcialidad entre las personas cultas y decentes. El autor del escrito comentado debia recordar, que nuestro director fué el único que aplaudió a Saborit, cuando en un mitin que celebró en la Casa del Pueblo declaró:

«Nosotros los socialistas debemos predicar con el ejemplo. Un socialista no debe ser borracho; ni gandul; ni jueguista; ni ladrón, ni mala persona; etc... Y como le pareció bien lo aplaudió. Y no faltó un falso anarquista que lo censurase. Somos tan enemigos de Lerroux como de Saborit y Gil Robles pero si algo bueno dicen estos individuos lo aplaudimos igualmente, y... viceversa.

LA REDACCION

Por que el trabajo... su ayudante

Sr. Director de EL CAUTERIO SOCIAL: Espero no me nega a V. la Tribuna Libre de su periódico para demostrar a mis compañeros los obre-

ros, un caso que demuestre, que somos ser nosotros peores que los patronos, contra nosotros mismos. El día 7 del actual y ante la creencia de que mi madre se moría tuve necesidad de ir a buscar a mi padre que estaba en una finca de doña Dolores Española, a la cual sirve. Solicité de dicha señora una caballería y tartana para traer a mi padre, viejo y pesado, y me dijo que por su parte estaba concedida, pero que hablase con el mayordomo, que es Gabriel Masenz; fui a ver a este individuo y me dijo terminantemente que no me le dejaba, apesar de ser un caso de tanta gravedad y urgencia.

Sin embargo hago público mi agradecimiento a don Jesús Nobejías y a su mayora; pues tan pronto como el último expuso el caso al primero, éste me hizo el favor de prestarme una caballería con la que pude ir por mi padre al campo. Gracias señor director y que? de V. reiterado IGNACIO RODRIGUEZ DE LA PAZ

Para «El Cauterio Social»

Reflexiones de un panadero

Verdaderamente que bien mirado, somos nosotros, los obreros panaderos, los culpables de que se venda el pan caro y malo. Si todos los obreros nos negásemos a poner tanto sa'vo remolido en la masa del pan vendrían los patronos a ponerlo? Si ningún obrero se prestase a pesar el pan faltaría lo pesarian los patronos? Y si los patronos se decidiesen a pesar el pan faltaría a mezclar adulteraciones a la harina de trigo y nosotros nos negásemos a trabajar donde eso se hiciera ¿podrían hacerlo?

No está mal que nosotros queramos ganar mas jornal, trabajar menos horas y tener mas consideracione; pero estaba mucho mejor que al mismo tiempo nos opusiésemos a que se explotase en cantidad y en calidad de pan a los otros trabajadores, nuestros hermanos, y en obligar a los patronos a añadir los obreros que faltasen. T. M. A.

Desde el pagar

Señor Director de «El Cauterio Social».

Con el fin de que llegue a conocimiento de sus padres y las corrijan como es su obligación espero que ponga V. en la Tribuna Libre de su periódico, como el día 14 del pasado mayo, estando el que suscribe, en El Tompo, Casa del Siete desputando un tempranal en su viña, llegaron en una tortana guiada por Isidro el Peinado las hijas de Angel Noblejas y Máximo González, y principiaron a burlarse de mí y a decirme varias veces: «Tío tonto»; «Tío del habero» y otras cosas. Los gañanes del señor González se enteraron y no dirán que miento.

Es una lástima que señoritas que tienen que recibir una esmerada educación de sus padres lleguen a hacer esas cosas

Le da las gracias anticipadas,
Jose Rodriguez Cavado

Imp. «Vida Nueva»-Guatemala-Puerto Rico

Visto y oído

Se lamentaba un zapatero de un pueblo del distrito de Gandía (Valencia) de que le cobraban mucho por el entierro de un hijo suyo, y el sacristán replicó: —Es que el señor cura ha oficiado con capa.

El zapatero pagó refundiéndose y esperó. Al poco tiempo le llevaron a componer los zapatos del cura del entierro citado a la vez que los del ama y mientras los arreglaban se pusieron sus respectivas capas maestras y oficial.

Al llevarlos arreglados y pedir la cuenta el cura se escandalizó del elevado importe de las composturas. Entonces el oficial zapatero agregó: «Tenga presente el señor cura que los hemos arreglado con la capa puesta.» —Y ¿qué tiene que ver la capa con el mérito de las composturas?— dijo el cura.—Eso decía mi maestro respecto a la eficacia de la capa de V. en el entierro de su hijo.—Añadió el zapatero—.

El cura quedó cortao, y, colorín colorao.

ASI ES!

«El que quiera ser un hombre perfectamente bueno, está seguramente en peligro en medio de los que no lo son.»

MAQUIAVELO. (El Príncipe; XV.)
(Ya lo sabemos; ya lo sabemos...)

Pobrecillo!

A un mastín ladró un aldero y al ver que caso no hacía, ya pensaba el majadero que era porque le temía.

Y no era eso

Gran carrera de Bicicletas PARA INFANTES DE 16 AÑOS

El domingo 25 del actual, se celebrará una gran carrera de bicicletas con el recorrido Manzanares-Va'depeñas y regreso.

La salida se dará en la puerta de la Casa «IGALCA», organizadora de la carrera; debiendo ir todos los corredores al paso detrás del coche jurado hasta el kilómetro 175, donde se dará la salida oficial.

La meta de viraje estará establecida en el kilómetro 200 a la entrada de Vaidepeñas, donde serán sellados los donales, y la meta de llegada en el kilómetro 175.

Los premios a disputar son ocho

- 1.º Un par de cubiertas y dos cámaras.
 - 2.º Un par de cubiertas.
 - 3.º Unas cacharras y una bomba.
 - 4.º Un cuenta kilómetros y una cámara, regalo de la casa Victor, 'Bicicletas, calle Aucha'.
 - 5.º Un cuenta kilómetros, de la misma casa.
 - 6.º Unos puños rastrales, timbre y disolución, regalo de la casa Niceto. «Bicicletas a plazos y al contado; Paseo Estación.
 - 7.º Un timbre «Tourbillón» y un fetiche.
 - 8.º Una cámara y dos radios, regalo de la casa Mega, Soidadura Autógena, calle Aucha.
- La salida oficial será a las 7 de la mañana. El jurado se retirará un cuarto de hora después de la llegada del primer corredor; no quedando clasificados los que lleguen después de esa hora

CASA "IGALCA"

Parte facultativo

del día 24-6-33, (probablemente el último)

El deslustrado enfermo EL CAUTERIO SOCIAL está desesperado; ya le hemos puesto la camisa de fuerza; y pe o hasta que le hemos puesto la mordaza ha dicho unas cosas, que ¡ya, y! Han salido a relucir casinos; amistades; juergas; porras; aní; copas; botellas; embriagueces; diputados, alcaldes, secretarios, policías; carreteras de Solanz; meones; público criticón a destiempo... ¡LA CARABAL!

Ha citado unos nombres que sería peligroso citar aun siendo cierto lo que decía de ellos. No debe ser verdad cuando nadie los denuncia y continúan en sus cargos.

El sinlustrado paciente es tan infeliz que se cree todo lo que le cuentan los que dicen que veñ esas cosasas... ¡Embusteronone! ¡!

El médico de cabecera,
Quelodi Gaotro.

El practicante,
Porsim Ecapan.

Cosas ciertas

(POR UNO QUE...)

«En una discusión el que primero se enfada es el que tiene menos razón».

«Una persona bien educada siempre discute con razones, más o menos fuertes; pero nunca apela a la grosería y mucho menos a la fuerza bruta. Eso está reservado, sólo a los brutos».

«Es más hombre el que domina el ímpetu de sus pasiones y excitaciones que el que provoca cuestiones personales, aunque triunfe en ellas».

«El hombre convence; el animal vence».

«La prudencia y la cobardía se parecen... y son muy distintas».

CONSEJO

Nunca pienses Baltasar en pegar a tus hermanos; es mucho mejor, no ¡¡¡ pensar, que ellos también ti nen manos. Y a veces bien puestas.

El Pueblo a la Aristocracia Por PEY ORDEIX

textos del Evangelio y de San Pablo: «Si tienes más de lo que necesitas para el alimento y el vestido, reparte el resto, reconociendo así que eres deudora» (3).

Tertuliano: «Lo que juzgamos nuestro es de otros; nada es nuestro, porque todo es de Dios, hasta nuestras mismas personas» (4).

«Nadie pondrá en duda que toda la riqueza de este mundo ha sido dada graciosamente por Dios a todos sus poseedores, a menos que se le pida su necesidad, que siendo dado el mundo por Dios al género humano, no lo hayan sido las cosas que están en el mundo. Así, pues, si todo lo dió Dios para todos, nadie dudará por lo recibido en don por Dios

»debemos dedicarlo al culto de Dios, e invertir en obras suyas lo que tomamos de su liberalidad. Esto es reconocer la munificencia de Dios y usar bien de sus beneficios, para tributar homenaje a aquel de quien lo recibimos» (5).

El punto de partida de San Crisóstomo no es el mismo de Tertuliano, o mas bien, si nos remontamos al verdadero origen, lo encontramos en el Levítico, en el cual prohíbe Dios vender a perpetuidad las tierras de los israelitas; porque dice: «La tierra mía es», y el texto de Agó, «míos son el oro y la plata» (1); pero al dar las riquezas, nos ha confiado un depósito, del cual nos pedirá cuenta, convirtiéndonos en administradores de ellas para distribuir las a los pobres (2). Las riquezas, viniendo de Dios, no pueden ser malas; no son en rigor, ni buenas ni malas; por más que sean un obstáculo a la salvación, mucho más difícil en el rico que en el pobre. Las riquezas son buenas cuando se destinan a su objeto, invirtiéndose en obras de misericordia, que son obras de justicia; y son malas, cuando no se distribuyen a los pobres con pro-

fusión (3). Si Abraham, Job y otros patriarcas fueron ricos, sus riquezas no consistían en metales preciosos ni en tierras, sino en ganados, que les servían para atender a los deberes que

(1) San Agustín, sermón 276.º.—Se cree sea más bien de San Cesáreo, obispo de Arlés.—En rigor, este y otros sermones del mismo santo están formados por trozos de otros de San Agustín. Esta misma idea se encuentra en numerosos textos. Entre otros, véase la explicación o disertación sobre el salmo 147.º número 12.—Ídem sobre el salmo 95.º núm. 5.—Sermón 1.º, sobre las palabras de Agó, «Míos son el oro y la plata, etc.» número 2.—Sermón 11.º sobre el cap. 7.º del Evangelio de San Matheo cap. 11.º, núm. 12 y otros.

(2) Véanse los textos citados en la nota anterior.
(3) Carta a Hedibis. Cap. 3.º primera.
(4) Tertuliano.—Libro de la penitencia.
(5) S. Jerónimo.—A la Iglesia católica (o contra la avaricia) libro 1.º

(1) Levit. cap. 25.º, v. 23.—Agó, cap. 2, v. 10.
(2) San Crisóstomo.—«Idem» sobre Lázaro núm. 4: 5-6.—Sermón 1.º sobre el Génesis, núm. 3.—Hom. 21.º (otros 22.º) número 1.—Ídem 19.º (otro 18.º), núm. 3.—Ídem 33.º (otro 32.º), núm. 5.—Hom. 8.º (otro 7.º), núm. 3.—Ídem 10.º, sobre la epístola a los 3.º Corintios, núm. 34.—Ídem 13.º id., núm. 5.
(3) Hom. 1.º al pueblo de Euzoirá, núm. 5.—Sermón sobre la misericordia del altar, núm. 2.—No se deben divulgar los nombres de los hermanos, núm. 1.—Hom. 20.º sobre el cap. 4.º del

(Continuar)